



Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO

Siendo las 14:00 catorce horas del día 14 catorce de octubre de 2014 dos mil catorce, en las oficinas de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, ubicadas en la Avenida Circunvalación Agustín Yáñez, número 2,343 dos mil trescientos cuarenta y tres, de la colonia Moderna, del municipio de Guadalajara, Jalisco, y de conformidad con los artículos 27, 28, 29 y 30 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, se encuentran reunidos los ciudadanos integrantes del Comité de Clasificación de Información Pública de dicha entidad, **BIÓLOGA MARÍA MÁGDALENA RUIZ MEJÍA**, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, el **MAESTRO EN DERECHO FRANCISCO MENDOZA SEPÚLVEDA**, Director Jurídico y Normatividad y Titular de la Unidad de Transparencia de dicha Secretaría así como el **MAESTRO ROSALIO RAÚL RAMÍREZ ALFARO**, Director Administrativo y miembro del órgano de control interno; todos de dicha Secretaría, de acuerdo con la propuesta del siguiente orden del día.

1. Confirmación de asistencia y quórum para sesionar.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de modificación de los Criterios Generales en Materia de Publicación y Actualización de la Información Fundamental de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

I. Acto seguido, la **BIÓLOGA MARÍA MAGDALENA RUIZ MEJÍA**, solicita al secretario del comité verifique la asistencia de las personas mencionadas y si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, a lo que se hace constar que se encuentran presentes los tres integrantes de este órgano colegiado por lo que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

II. Se hace del conocimiento de los integrantes de este Comité que con fecha 20 veinte de agosto del año en curso, mediante sesión extraordinaria del este Comité fueron aprobados los Criterios Generales en Materia de Protección de Información Confidencial y Reservada y los Criterios Generales en Materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental ambos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, quedando pendiente de revisar y aprobar los Criterios en Materia de Publicación y Actualización de la Información Fundamental.



En ese sentido, se declara formalmente instalado el comité para el desahogo de la sesión prevista para el día en que se actúa.

III. Derivado de lo anterior se somete a consideración de los integrantes del comité el proyecto de modificación del Criterios en Materia de Publicación y Actualización de la Información Fundamental, siendo el siguiente:

a. CRITERIOS GENERALES EN MATERIA DE PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN FUNDAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

El proyecto fue leído y votado por los asistentes, quedando **APROBADO** por unanimidad la modificación realizada al mismo.

Sin otro asunto que tratar por el momento, se da por concluida la presente reunión, siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos del día 14 catorce de octubre del año 2014 dos mil catorce, firmando al calce de este documento quienes en ella intervinieron.



Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial

Bióloga María Magdalena Ruiz Mejía

Presidente del Comité de Clasificación de la
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial



Maestro en Derecho Francisco Mendoza Sepúlveda

Secretario del Comité de Clasificación de la
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial



Maestro Rosalío R. Ramírez Alfaro

Titular del Área Administrativa y
Miembro del Órgano de Control Interno de la
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial